

Mamíferos acuáticos

Diana Madeleine Antochiw Alonzo

Los mamíferos acuáticos, particularmente los marinos, han registrado una gran importancia en la Península de Yucatán. Por sus diferentes propiedades han sido objeto de captura: por ejemplo, la foca monje del Caribe (*Monachus tropicalis*), única especie de foca presente en la costa mexicana del Golfo de México, a la llegada de los españoles fue intensamente cazada por su piel (Andrews, 1984); por su parte, el manatí del Caribe (*Trichechus manatus manatus*) era consumido por su carne y las supuestas propiedades mágico-curativas de sus huesos (Gaumer, 1917; Morales-Barbosa, 1993). Actualmente, esta última especie está considerada en peligro de extinción y se encuentra protegida por la Norma Oficial Mexicana NOM-059 que incluye las especies en riesgo y protegidas en México.

En referencia a los cetáceos, la ballena piloto (*Globicephala macrorhynchus*) constituyó la base de la industria ballenera de la Isla de Holbox, en Quintana Roo. Si bien se usaba la grasa de las ballenas piloto como combustible para lámparas, principalmente se capturaban como carnada para la pesca de tiburón: otra industria aún mayor (Gaumer, 1917; Morales-Barbosa, 1993).

Los mamíferos acuáticos reportados en Yucatán abarcan cuatro grupos (Cuadro 1, Anexo XVIII): delfines y ballenas (cetáceos); manatíes (sirénidos); focas (pinnípedos); y nutrias (mustélidos). La única especie de foca reportada para la región, la foca monje, actualmente extinta (Andrews, 1984); y el manatí, también única especie de sirénido en la zona, está en vías de desaparición, aunque no se cuenta con información confiable para Yucatán más que los reportes de varamientos (INE, 2004). De las nutrias se conoce muy poco acerca de su distribución y abundancia en el estado y los datos existentes requieren actualizarse (Gallo, 1997). Por su parte, los delfines y ballenas tienen una fuerte relación con la pesca en el estado, derivada, ya sea de creencias y leyendas, o en función de la pesca misma de la que son víctimas de accidentes provocados por embarcaciones y redes, o bien de su utilización como carnada para la captura de tiburón (Antochiw-Alonzo, 2000).

Actualmente las leyes mexicanas protegen a los mamíferos marinos en territorio nacional (NOM-059). No obstante, aún existen tradiciones muy arraigadas de explotación que los ponen en riesgo.

Cuadro 1. Especies de mamíferos acuáticos en Yucatán y el Golfo de México.

Orden	Nombre científico	Nombre común	Orden	Nombre científico	Nombre común
Cetacea	<i>Eubalaena glacialis</i>	Ballena franca		<i>Stenella coeruleoalba</i>	Delfín listado
Suborden Mysticeti				<i>Stenella attenuata</i>	Delfín manchado pantropical
Familia Balaenidae				<i>Stenella frontalis</i>	Delfín moteado del Atlántico
Familia Balaenopteridae	<i>Balaenoptera musculus</i>	Ballena azul		<i>Stenella clymene</i>	Estenela de hocico corto
	<i>Balaenoptera physalus</i>	Ballena de aleta		<i>Stenella longirostris</i>	Estenela de hocico largo
	<i>Balaenoptera borealis</i>	Ballena sei		<i>Grampus griseus</i>	Delfín de Risso
	<i>Balaenoptera edeni</i>	Rorcual tropical		<i>Feresa attenuata</i>	Orca pigmea
	<i>Balaenoptera acutorostrata</i>	Ballena Minke		<i>Peponocephala electra</i>	Delfín cabeza de melón
	<i>Megaptera novaeangliae</i>	Ballena jorobada		<i>Pseudorca crassidens</i>	Orca falsa
Suborden Odontoceti	<i>Physeter macrocephalus</i>	Cachalote		<i>Globicephala macrorhynchus</i>	Ballena piloto de aletas cortas
Familia Physteridae				<i>Orcinus orca</i>	Orca
Familia Kogiidae	<i>Kogia sima</i>	Cachalote enano		<i>Steno bredanensis</i>	Delfín de dientes rugosos
	<i>Kogia breviceps</i>	Cachalote pigmeo	Sirenia	<i>Trichechus manatus manatus</i>	Manatí del Caribe
Familia Ziphiidae	<i>Ziphius cavirostris</i>	Zifio de Cuvier	Familia Trichechidae		
	<i>Mesoplodon densirostris</i>	Mesoplodonte antillano	Pinnipedia	<i>Monachus tropicalis*</i>	Foca monje del Caribe
	<i>Mesoplodon europaeus</i>	Mesoplodonte de Gervais	Familia Phocidae		
Familia Delphinidae	<i>Delphinus delphis</i>	Delfín común	Carnivora	<i>Lontra longicaudis</i>	Nutria
	<i>Tursiops truncatus</i>	Delfín nariz de botella, tonina	Familia Mustelidae		

*Actualmente extinta. Fuente: Antochiw-Alonzo, 2000; 2004; Arita y Ceballos, 1997; Salinas y Ladrón de Guevara, 1993.



Foto: D. Antochiw.

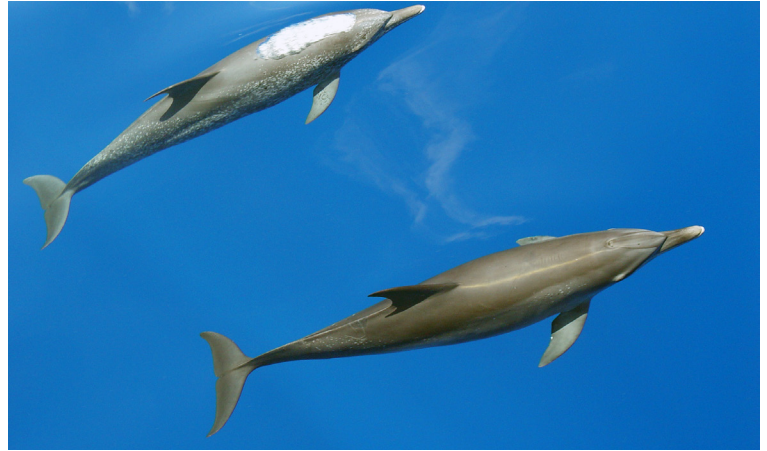
Para ser más efectivos, los proyectos actuales de conservación y rescate requieren de una investigación más detallada sobre los riesgos que enfrentan los mamíferos acuáticos.

La importancia de los estudios llevados a cabo recientemente en Yucatán repercute en diversos aspectos. Por una parte, el conocimiento sobre la presencia, distribución y abundancia de los mamíferos acuáticos en Yucatán era prácticamente inexistente hasta hace poco más de 10 años, de tal suerte que estos mamíferos no se encuentran considerados en los planes de manejo de las Áreas Naturales Protegidas del estado. La presencia de 30 especies reportadas para el Golfo de México ha sido confirmada para las aguas de Yucatán a través del registro de varamientos principalmente y de avistamientos (Cuadro 2). Incluso, el registro de varamientos ha permitido comprobar la presencia de algunas especies en México, por ejemplo, la del mesoplodón antillano (*Mesoplodon densirostris*) a través de un varamiento ocurrido en Yucatán.

Cuadro 2. Especies de mamíferos acuáticos reportadas para Yucatán.

Nombre científico	Nombre común	Avistamientos	Varamientos
<i>Eubalaena glacialis</i>	Ballena franca		
<i>Balaenoptera musculus</i>	Ballena azul		
<i>Balaenoptera physalus</i>	Ballena de aleta		
<i>Balaenoptera borealis</i>	Ballena sei		
<i>Balaenoptera edeni</i>	Rorcual tropical		
<i>Balaenoptera acutorostrata</i>	Ballena Minke		●
<i>Megaptera novaeangliae</i>	Ballena jorobada		
<i>Physeter macrocephalus</i>	Cachalote	●	●
<i>Kogia sima</i>	Cachalote enano	●	●
<i>Kogia breviceps</i>	Cachalote pigmeo	●	●
<i>Ziphius cavirostris</i>	Zífi de Cuvier		●
<i>Mesoplodon densirostris</i>	Mesoplodonte antillano		●
<i>Mesoplodon europaeus</i>	Mesoplodonte de Gervais		●
<i>Delphinus delphis</i>	Delfín común	●	
<i>Tursiops truncatus</i>	Delfín nariz de botella, tonina	●	●
<i>Stenella coeruleoalba</i>	Delfín listado		●
<i>Stenella attenuata</i>	Delfín manchado pantropical	●	●
<i>Stenella frontalis</i>	Delfín moteado del Atlántico	●	●
<i>Stenella clymene</i>	Estenela de hocico corto		
<i>Stenella longirostris</i>	Estenela de hocico largo	●	●
<i>Grampus griseus</i>	Delfín de Risso	●	●
<i>Feressa attenuata</i>	Orca pigmea		●
<i>Peponocephala electra</i>	Delfín cabeza de melón		
<i>Pseudorca crassidens</i>	Orca falsa	●	●
<i>Golbicephala macrorhynchus</i>	Ballena piloto de aletas cortas	●	●
<i>Orcinus orca</i>	Orca		●
<i>Steno bredanensis</i>	Delfín de dientes rugosos	●	●
<i>Trichechus manatus manatus</i>	Manatí del Caribe	●	●
<i>Monachus tropicalis</i>	Foca monje del Caribe		Extinta
<i>Lontra longicaudis</i>	Nutria	●	

Fuente: Antochiw-Alonzo, 2004.

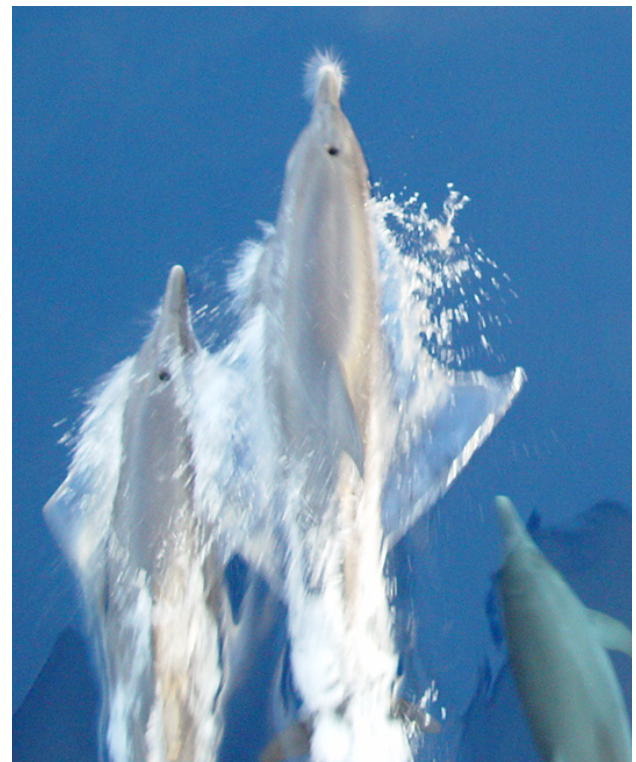


Stenella frontalis. (Fotos: D. Antochiw)

280

Por otra parte, estos estudios han permitido identificar el tipo de interacciones existentes entre los mamíferos acuáticos -principalmente los marinos- y las actividades humanas, pudiéndose determinar los principales riesgos que enfrentan tanto estos organismos como las comunidades humanas. Esta información puede ser utilizada como base para establecer sistemas de monitoreo de la salud de los océanos, de la cual depende directamente la supervivencia, no sólo de la biodiversidad que albergan, sino de las comunidades humanas que dependen de ellos directa o indirectamente.

La falta de conocimiento e interés ha cambiado con la colaboración entre la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR), la Secretaría de Ecología del Estado de Yucatán (SECOL), las Áreas Naturales Protegidas -tanto estatales como federales- y la Red de Varamientos de Yucatán, A. C. Los trabajos de investigación y atención a varamientos llevados a cabo de manera conjunta, han permitido poner en evidencia la importancia de los mamíferos acuáticos para los ecosistemas costero y marino del estado, la supervivencia de las comunidades que dependen de estos ecosistemas y la economía de la zona. Es por esto que son acciones de vital importancia la conservación de estos organismos y de su medio, así como la instalación de sistemas centinela basados en los mamíferos acuáticos para la evaluación de la salud del océano y la costa yucateca.



Stenella frontalis. (Foto: D. Antochiw)